

Se lanzó el Programa de Voluntariado Universitario

16.03.2006

Nota publicada por [universia](#) argentina

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

El ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus, anunció el lanzamiento del Programa de Voluntariado Universitario, que tiene como objetivo promover y fortalecer la participación de los estudiantes del nivel superior en actividades voluntarias que realicen en su comunidad.

Filmus explicó que "este programa es uno de los ejes de la política universitaria" y agregó que "tiene sentido la inversión que hacen el Estado y la sociedad en las universidades porque éstas son una herramienta fundamental para la mejora de vida de nuestra gente".

El ministro señaló que "la universidad es una herramienta para el desarrollo y el crecimiento del país dentro de un modelo de sociedad que permita que el conjunto de los argentinos pueda recibir los bienes que ella misma produce".

"El objetivo de este Programa es generar una conciencia de servicio a la comunidad de parte de los estudiantes. Propondremos que este trabajo se vaya integrando curricularmente a cada una de las carreras" dijo Filmus.

Asimismo señaló que se "favorecerán los proyectos que impliquen la interacción de diferentes carreras, ya que difícilmente los problemas que se plantean en la sociedad puedan ser solucionados por una sola disciplina".

Por último el ministro subrayó que "queremos una universidad con excelencia académica, y decimos que no hay excelencia académica si no hay una preocupación social".

Podrán participar del Programa, que financiará hasta \$20.000 por proyecto, todos los estudiantes de universidades nacionales, provinciales e institutos universitarios nacionales. Los equipos que participen podrán ser conformados por estudiantes y docentes de más de una cátedra, carrera o facultad y deberán contar con un mínimo de diez estudiantes.

El programa de voluntariado tiene entre sus propósitos: facilitar desde las comunidades universitarias recursos humanos calificados para actuar sobre las diferentes problemáticas existentes; promover el compromiso social en los futuros profesionales, a través de la comprensión de la función social del conocimiento, la ciencia y la tecnología; y favorecer la articulación de las instituciones educativas de nivel superior universitario con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los proyectos, que pueden durar seis meses o un año en su ejecución, podrán ser presentados hasta el 12 de mayo. Del 15 de mayo al 30 de junio se realizará la etapa de evaluación y adjudicación. La fecha de inicio de los proyectos es el 1 de julio de 2006 y la fecha máxima de finalización es el 30 de junio de 2007.

Publicado por [JorgeS](#) el Marzo 16, 2006 02:45 PM